



FIRMADO POR

El concejal de Intervención  
Alberto Beviá Orts  
01/04/2022



Ajuntament de  
**Sant Vicent  
del Raspeig**

NIF: P03122001

**Intervención**

Expediente 991167X

## **MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 06.2022.1CE-SC DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS**

### **EDICTO**

En sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig celebrada el 30 de marzo de 2022, se aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos núm. 06.2022.1CE-SC del Presupuesto Municipal 2022, de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 169.1 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone en conocimiento general, que en el Servicio de Intervención de este Ayuntamiento, está expuesto al público dicho expediente.

Los interesados que estén legitimados, según el artículo 170.1 del citado RD Legislativo 2/2004, podrán presentar reclamaciones basándose en los motivos establecidos en el artículo 170.2, sujetándose a los siguientes trámites:

- a) *Plazo de presentación y admisión de reclamaciones:* Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) *Oficina de presentación:* Registro General.
- c) *Órgano ante el que se reclama:* Ayuntamiento Pleno.
- d) *Publicación:* Página web oficial de este Ayuntamiento, [www.raspeig.org](http://www.raspeig.org)



FIRMADO POR

La Secretaria General.  
Olga Pino Díez  
01/04/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YYNN 4JJF UD4C A3UR

**Edicto aprobación inicial modificación de créditos nº 06.2022.1CE-SC - SEFYCU 3647168**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1